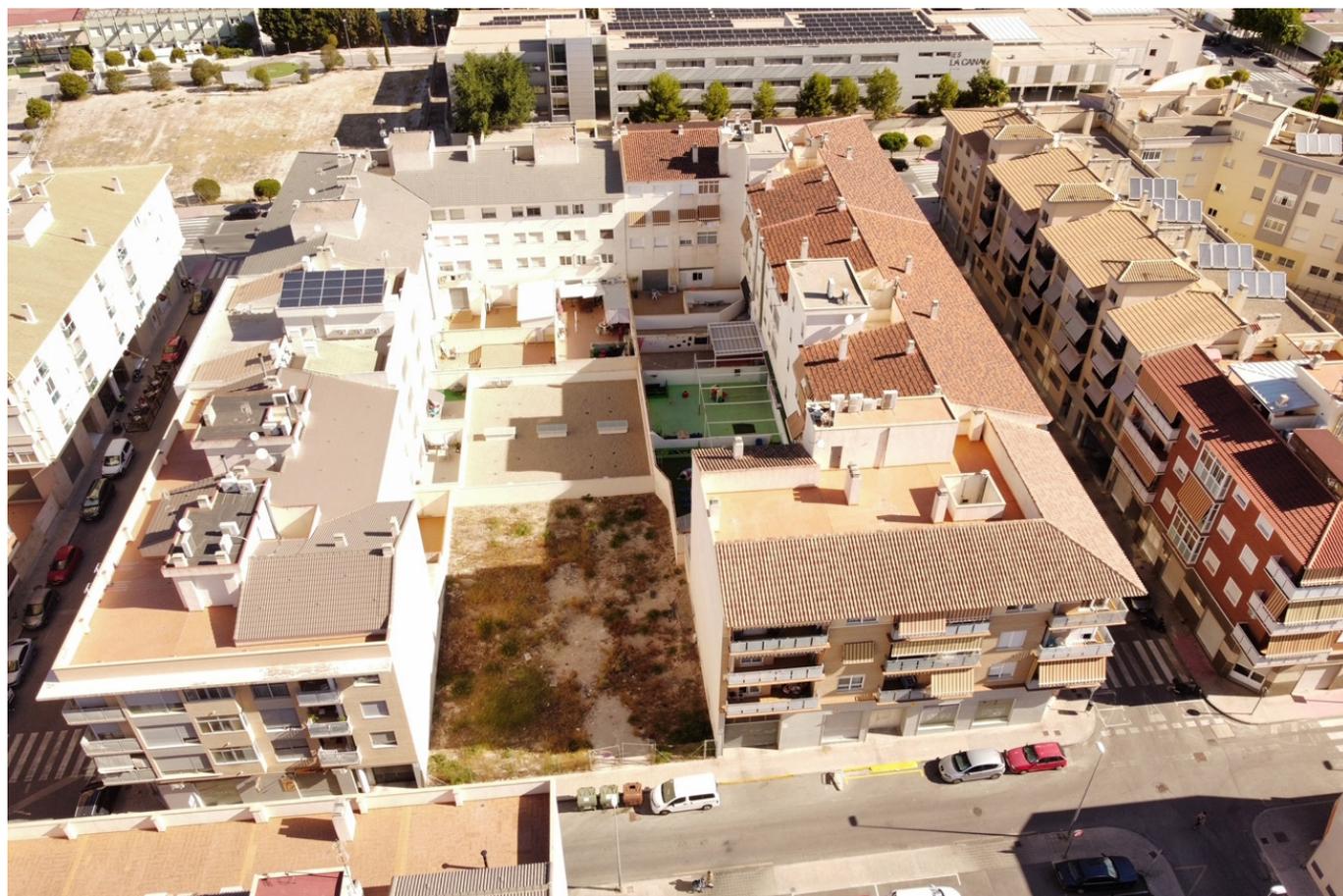


## Petrer pone a disposición del Plan VIVE dos nuevas parcelas para vivienda pública

22/07/2025



Vista aérea de una de las parcelas en la calle Zurbarán | Ayuntamiento de Petrer.

Una semana después de las [declaraciones del secretario autonómico de Vivienda, Sebastián Fernández](#), sobre el Plan VIVE y Petrer, el consistorio ha decidido **sumar dos nuevas parcelas de titularidad municipal a dicho programa**, "reforzando así su voluntad de colaboración con la Generalitat Valenciana", señalan. Estas dos nuevas parcelas **se ubican en la calle Pintor Zurbarán, en la zona del Ensanche, y ya cuentan con calificación residencial**, por lo que podrían ser incorporadas de manera inmediata a futuras licitaciones del Plan Vive.

En concreto, se trata de **una parcela con una superficie de 510 metros cuadrados y una edificabilidad de más de 1.380 metros cuadrados para viviendas; y otra parcela con una superficie de 689 metros cuadrados y una edificabilidad cercana a los 1.400 metros cuadrados para viviendas**. Ambas parcelas están completamente urbanizadas, no tienen cargas y cuentan con tipología residencial directa, por tanto puede construirse vivienda de manera inmediata.

Con este movimiento, el Ayuntamiento de Petrer ofrece ya cuatro parcelas al Plan VIVE: dos situadas en la zona de

LUVI, cuyo proceso de recalificación urbanística se encuentra en tramitación, y estas dos nuevas parcelas listas para su uso residencial.

El **concejal de Urbanismo, David Morcillo**, ha subrayado que "Petrer ha sido uno de los primeros

municipios en adherirse al Plan Vive y ahora, además, ampliamos nuestra colaboración poniendo más suelo a disposición de la Generalitat para que la vivienda protegida sea una realidad cuanto antes en nuestra ciudad".